



AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)

Este Ayuntamiento, ante el acto de presentación de una campaña con una avioneta que el pasado martes la organización Hazte Oir hizo en el Areródromo de Casarrubios del Monte, quiere mostrar su total repulsa contra una campaña que contiene un mensaje claramente transfóbico, que en nada ayuda a la lucha por la igualdad de género y vulnera los derechos de los colectivos con diversidad sexual y atenta gravemente contra los derechos de los menores transexuales.

El Ayuntamiento de Casarrubios del Monte considera que es necesario avanzar hacia el reconocimiento y protección universal de la diversidad sexual, desarrollando políticas públicas e implementando servicios que aseguren la igualdad efectiva de todas las personas, con independencia de su orientación sexual e identidad de género, como elemento esencial para la convivencia, el progreso y el desarrollo social y económico sostenible y visibilizar valores universales tales como la igualdad, el respeto, la diversidad, la libertad y la no discriminación de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Casarrubios del Monte:

- Reafirma su compromiso con los derechos humanos y, en consecuencia, con el principio de igualdad efectiva entre las personas, del que forma parte la diversidad sexual, así como de la no discriminación de las personas por su orientación sexual o identidad de género, reconociendo los avances en este marco, al tiempo que reiteramos nuestra firme determinación de avanzar en la superación de las barreras que aún perviven hoy en día.
- Condena expresamente y de manera categórica las actuaciones de la organización Hazte Oir y muy especialmente su campaña en contra de la aprobación de la proposición de ley contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género, y de igualdad social del colectivo LGTBI, registrada en el Congreso de los Diputados.
- Condena el aumento de número de agresiones hacia personas LGTBI en nuestro país y trabajará para responder adecuadamente a esta situación, especialmente mediante la información y formación de la Policía Local.
- Este Ayuntamiento ya ha iniciado diligencias informativas respecto de la avioneta con la que ha Hazte Oir ha presentado una campaña en el Aeródromo de Casarrubios del Monte en contra de la ley registrada en el



AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)

Congreso y ha comprobado que se ha tratado de un acto propagandístico y que en dicho Aeródromo no hay ninguna avioneta de dicha organización apta para volar.